



*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 22 de febrero de 2008, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de obras de la "Autovía autonómica EX-A1 de Plasencia a Portugal, tramo: Coria-Moraleja Este". Expte.: OBR052008037. (2008060622)*

1. Advertido error material en la Resolución de 22 de febrero de 2008, publicada con fecha 13 de marzo de 2008, DOE n.º 51, por la que se convoca pública licitación para la contratación mediante concurso abierto sin admisión de variantes, las obras de "Autovía autonómica EX-A1 de Plasencia a Portugal, tramo: Coria-Moraleja Este" Expte.: OBR052008037.

Donde dice:

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 1.932.000 €.

Debe decir:

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación. (966.000 €).

• • •

*ANUNCIO de 30 de enero de 2008 sobre vivienda unifamiliar y dependencias tipo cortijo. Situación: finca "Arenosas Altas", parcela 3 del polígono 10. Promotor: Los Alcornosques, S.A., en Alburquerque. (2008080375)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar y dependencias tipo cortijo. Situación: Finca "Arenosas Altas", parcela 3 del polígono 10. Promotor: Los Alcornosques, S.A., en Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de enero de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •